

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA "INVERSIONES KORMAKBANYA S.A.", CELEBRADA EL DIA CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las once de la mañana del día cinco de abril año dos mil catorce, en el local signado como oficina, número 103 del centro comercial Pollicentro, ubicado en la avenida del Periodista y avenida Juan Bautista Arzube, se instaló la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía INVERSIONES KORMAKBANYA S.A., con la comparecencia de sus accionistas, la señora Alicia Raquel Guim de Magnalardo, cuya aportación de capital es de seiscientos noventa y nueve con 64/100 Dólares de los Estados Unidos de América, el señor Raffaele Magnalardo Corona Hrdos cuya aportación de capital es de noventa y nueve con 64/100 Dólares de los Estados Unidos de América, la señora Alexandra María Magnalardo Guim cuya aportación de capital es de 12/100 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, el señor Claudio Giancarlo Patricio Magnalardo Guim, cuya aportación de capital es de 12/100 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, el señor Fabio Mauricio Magnalardo Guim, cuya aportación de capital es de 12/100 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, el señor Gabriel Fernando Magnalardo Guim, 12/100 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, el señor Mario Luis Magnalardo Guim, cuya aportación de capital es de 12/100 centavos de dólar de los Estados Unidos de América y el señor Raffaele Roberto Magnalardo Guim, cuya aportación de capital es de 12/100 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, accionistas que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Los comparecientes intervienen debidamente autorizados por sus respectivos cónyuges. Hallándose presente el total del capital suscrito y pagado de ochocientos dólares por tanto acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

PRIMERO: Informes del Gerente y Comisario sobre cuentas de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2013. **SEGUNDO:** Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2013. **TERCERO:** Elección de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2014. Por decisión de los Accionistas la Señora Alicia Raquel Guim de Magnalardo, es designada Presidente de esta Junta y pasa a presidirla, actuando en la Secretaria el señor Gabriel Fernando Magnalardo Guim. El Presidente declaró instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día. **PRIMERO:** Se procede a dar lectura el informe presentado por el Gerente de la Compañía, señora Alicia Raquel Guim de Magnalardo y por el Comisario Principal, señor Henry Castro Huacon, respecto al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013. La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el informe de Gerente y del Comisario con los votos de la señora Alicia Raquel Guim de Magnalardo y el señor Gabriel Fernando Magnalardo Guim. **SEGUNDO:** Es relacionado a la lectura y discusión de los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013. Luego de lo cual, la Junta resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio económico del 2013, con los votos de los señores accionistas presentes en su totalidad. **TERCERO.-** Analizados los estados financieros la junta deja asentado que en el presente ejercicio 2013 la compañía no tuvo actividad comercial alguna. **CUARTO.-** Se conoce el cuarto y último punto del día, relacionado con la elección del Comisario Principal de la Compañía. La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de deliberar al respecto, resuelve reelegir para el ejercicio económico del 2014 al señor Henry Castro Huacon como Comisario Principal. Por no haber otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta.

Reinstalada la sesión, con los Accionistas presentes se dio lectura al acta que la suscriben en señal de aprobación, y concluye la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas a las trece horas del día.

De todo lo cual damos f.(Alicia Raquel Guim de Magnalardo);f.(Alexandra María Magnalardo Guim);f.(Claudio Giancarlo Patricio Magnalardo Guim);f.(Fabio Mauricio Magnalardo Guim);f.(Gabriel Fernando Magnalardo Guim);f.(Mario Luis Magnalardo Guim);f.(Raffaele Roberto Magnalardo Guim).

CERTIFICO: Que La copia que antecede del acta de junta general de accionistas de la compañía INVERSIONES KORMAKBANYA S.A., celebrada el uno de Abril del 2014, es idéntica a su original que reposa en los archivos de la compañía a la que me remito en caso necesario.



GABRIEL FERNANDO MAGNALARDO GUIM
PRESIDENTE - SECRETARIO DE JUNTA
ACCIONISTA



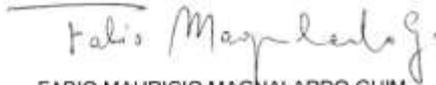
ALICIA GUIM DE MAGNALARDO
GERENTE-PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



ALEXANDRA MARIA MAGNALARDO GUIM
ACCIONISTA



CLAUDIO GIANCARLO MAGNALARDO GUIM
ACCIONISTA



FABIO MAURICIO MAGNALARDO GUIM
ACCIONISTA



MARIO LUIS MAGNALARDO GUIM
ACCIONISTA



RAFFAELE ROBERTO MAGNALARDO GUIM
ACCIONISTA